

“Afide”, proyecto emblema de la administración Boric: Gobierno congela definición sobre un banco de desarrollo

Aunque el proyecto estaría “en evaluación”, desde Corfo dicen que la prioridad es fortalecer las capacidades internas de la entidad para canalizar este tipo de financiamiento.

JOAQUÍN AGUILERA R.

La propuesta del gobierno de Gabriel Boric de crear un banco de desarrollo orientado a financiar la innovación quedará en pausa hasta nuevo aviso. Si bien este proyecto, que creaba la llamada Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide), quedó a solo un paso de convertirse en ley dentro del Congreso, la administración del Presidente José Antonio Kast tiene otros planes en esta materia.

Las autoridades del Ministerio de Economía no han desechado del todo esta iniciativa, y han transmitido que se trata de una medida “en evaluación”. Sin embargo, desde Corfo señalan a “El Mercurio” que, por el momento, “la prioridad es potenciar las capacidades internas, apuntando a aumentar los créditos de segundo piso y las garantías, ámbitos en los que creemos que todavía existe espacio de crecimiento”. En la práctica, esto significa llevar a cabo las funciones que se pretendía delegar a Afide a través de la Gerencia de Inversión y Financiamiento (GIF).

A grandes rasgos, la idea detrás de Afide era potenciar las funciones de esta gerencia a través de una sociedad anónima de propiedad estatal, con patrimonio propio, mediante el cual podría otorgar garantías, créditos directos o sindicados (junto a otras entidades) e invertir en fondos de inversión. Sería una entidad con una regulación similar a la que enfrentan actualmente los bancos.

¿Problema institucional?

Los defensores de este proyecto creen que, con las capacidades internas de Corfo que menciona



Francisco Meneses, exgerente de Inversión y Financiamiento de Corfo.

la administración Kast, no sería suficiente para cumplir con el objetivo de fondo que persigue Afide. Francisco Meneses, exgerente de la GIF entre 2022 y 2024, valora que el proyecto todavía no se haya desechado del todo, pero espera que las autoridades tomen la decisión de “mejorarlo en lo que consideran que se tiene que mejorar, y avanzar”.

Según Meneses, una de las grandes “fallas” del diseño institucional que actualmente rige en Corfo es que “funciona como un servicio público, con lentitud, con restricciones de presupuestos anuales, y con capacidades muy disminuidas. Eso hace que no tenga la velocidad, fuerza, ni el match con el sector privado para poder ayudar a las empresas a obtener financiamiento”. A modo de ejemplo, relata desde su experiencia, “no puedes comprometer US\$ 40 millones si no sabes si Dipres te va a dar la plata el año siguiente o en 18 meses más. Entonces, eso es muy complicado”.

El exvicepresidente ejecutivo de Corfo Hernán Cheyre tiene una visión intermedia. El actual director del CIES-UDD plantea que si bien Afide es un avance desde el punto de vista de la modernización del Estado, desde el



José Ignacio Mujica, vicepresidente ejecutivo de Corfo.

principio tuvo varios reparos respecto de aspectos como las capacidades de endeudamiento de la agencia, y la posibilidad de crear empresas filiales o coligadas. En este sentido, cree que Corfo sí puede avanzar con soluciones con su estructura actual, y que “es tarea del Gobierno buscar la forma de que eso se pueda hacer”. Sugiere fortalecer su gobierno corporativo y priorizar instrumentos relevantes, como la inversión en un “fondo de fondos”, donde también puedan sumar actores institucionales.

Entre los expertos también están quienes ven este proyecto con desconfianza. La economista Natalia Aránguiz, de Aurea Group, cree que frenar el avance legislativo de Afide es “una decisión responsable”. Argumenta que “muchos proyectos carecen de fondos no por fallas de mercado, sino por su baja rentabilidad y competitividad, factores que los vuelven poco atractivos para el capital privado”. Agrega que fortalecer la idea de un “Estado empresario” responde a razones políticas, y en cambio, propone —igual que Cheyre— habilitar a Corfo para invertir en un “fondo de fondos”; además de reforzar sus programas vigentes de garantía estatal.